

Suspenden presentaciones artísticas por el paso del huracán Irma



La Habana, 7 de sep (RHC). El Ministerio de Cultura y el Consejo Nacional de las Artes Escénicas (CNAE) a partir de las medidas adoptadas recientemente por la Defensa Civil ante el paso del huracán Irma, informan los cambios a las Instituciones y Centros Culturales de La Habana y las provincias aledañas.

Debido al trascurso ya inminente del huracán Irma por nuestro país en los próximos días y en conjunto con las medidas tomadas por la Defensa Civil, el Consejo Nacional de las Artes Escénicas y el Ministerio de Cultura declaran el cierre de los organismos e instituciones culturales de la provincia de La Habana y las provincias aledañas.

Ante la delicada situación, es premisa de las Direcciones Culturales el cuidado del público asistente a las salas, las instituciones y el personal de trabajo. Los espacios teatrales cuentan con una utilería y equipamiento sin los cuales es imposible efectuar las propuestas escénicas. El uso de la electricidad es vital para la realización de las presentaciones. Prescindiendo de ella, los artistas no pueden cambiarse de vestuario, utilizar los objetos; así como la colocación de la escenografía. De igual modo, el público no

posee la comprensión necesaria para el disfrute de los espectáculos si no cuenta con una buena iluminación.

Por otra parte, muchas de las instituciones forman parte del patrimonio cultural del país y un huracán de tales dimensiones podría ocasionar grandes estragos. En ese sentido, es de máxima prioridad velar por el cuidado de las mismas. Hay un equipo de seguridad que solo se puede poner en práctica con el cierre total de estos centros. Así, velaremos por el buen desempeño y control de cada una de ellas, a través del personal calificado para estas funciones.

Quedamos a la espera de las informaciones de la Defensa Civil del país para el nuevo restablecimiento de la programación correspondiente a los espacios culturales.

Acosta Danza informa

La compañía Acosta Danza, bajo la dirección de Carlos Acosta, informa que las funciones previstas para el 8, 9 y 10 de septiembre en el Gran Teatro de La Habana quedan suspendidas por causa del evento climático que amenaza en estos días.

Por la inestabilidad que impone esta situación, una parte del personal artístico internacional que trabaja en la anunciada Temporada Septiembre no podrá viajar a Cuba lo que imposibilita ensayos y presentaciones.

Acosta Danza mantendrá las funciones de los próximos 14, 15, 16 y 17 de septiembre.

Por su parte, el Gran Teatro de La Habana aclara en nota de prensa que las personas que compraron boletos para las presentaciones suspendidas, podrán conservar el derecho de sus asientos para iguales días de la semana próxima. Quienes deseen hacer la devolución de sus entradas, deben dirigirse a la taquilla del teatro desde este jueves 7, hasta las 5:00 p.m., el viernes 8 desde las 9:00 a.m. hasta las 3:00 p.m., y el próximo martes 12 de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

los boletos disponibles para las funciones de Acosta Danza del 14 al 17 de este mes, comenzarán a venderse desde el miércoles 13 a partir de las 9:00 a.m.

con informacion de cubasi

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/140724-suspenden-presentaciones-artisticas-por-el-paso-del-huracan-irma>



Radio Habana Cuba